



OFICIO N° 109/2025

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia N° 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca N° 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. N° 118632/2019 BRIZUELA MONICA ELENA S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 11 de ABRIL año 2022. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver este Expte. N° 118.632/2019 - "BRIZUELA MONICA ELENA S/ Divorcio", Juzg. Familia N°1, III Circunsc. Jud. Mnes. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** I).- HACER LUGAR a la solicitud de divorcio promovido por la Sra. Mónica Elena BRIZUELA, titular del D.N.I. N° 20.907.381, domicilio en Calle Junín 105 de Eldorado, Mnes, por derecho propio y dando poder al Dr. LARRABURU, solicitando promover divorcio, contra el Sr. Walter Eduardo QUESTA, titular D.N.I. N° 22.544.177, domicilio Calle Paraguay 1234, Jardín América, Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de demanda (26 de junio de 2021). II).- Se deja abierta la vía pertinente a las partes, para los aspectos no tratados en autos como se especifica en los considerandos. III).- IMPONER COSTAS por su orden. IV).- (...) V).- (...) VI).- (...). VII).- (...). VIII).- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos QUESTA - BRIZUELA, el día 09 de noviembre del año 2.000, en Posadas, Sección Segunda, Misiones, Inscripto bajo Tomo IIA, Acta N° 325, Año 2000, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la

presente resolución previo pago de la Tasa pertinente. IX).- NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. Junto al domicilio procesal, como fuera ordenado a fs. 25, segundo párrafo. X).- NOTIFIQUESE AL MINISTERIO FISCAL. XI).- (...).- Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 04 de Septiembre de 2025.-

Digitally signed by ORTIZ Pablo Sebastian
Date: 2025.09.04 09:04:09 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2698-1-25 de fecha 10/25 de 109/25 de fecha 361

en Expte Nº 118632/2019 BRIZUELA Monica
Elena S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe referencia archivo; libro nº 10 Folio 122 Año 2025

Trámite.....

ANILIA C. B. BASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

133

IIA	325	2000
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas Sección Segunda
República Argentina, a 09 de Noviembre

de 2000 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

QUESTA

Walter
Eduardo

con

BRIZUELA

Monica
Elena

Nota de Ref.
pasa al Folio
Nº 210

Edad 29 años, profesión Militar estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Conc. del Uruguay, E. Rios
domiciliado en Tambor de Tacuarí 3109 Pos. Doc. Ident. 22.544.177
Hijo de Eduardo QUESTA

nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Maria ESPINDOLA
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Av. Tambor de Tacuarí 3109 Posadas
Monica Elena BRIZUELA

Edad 30 años, profesión Medica estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Jardin America, Mnes
domiciliada en Bº Andresito Casa 1 Gdor Roca Doc. Ident. 20907381
Hija de Cecilio BRIZUELA

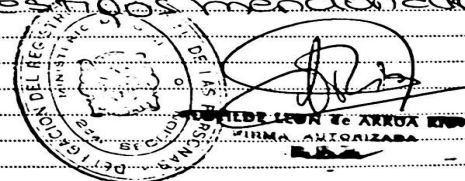
nacionalidad Argentina profesión Militar Retirado
y de Elsa CORACH
nacionalidad Argentina profesión Jub. Docente
domiciliados en Bº Andresito Casa 1 Gdor Roca Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Gisela Viviana CORACH Doc. Ident. 26.871.878 Edad 22 años
Estado Soltera profesión Estudiante Domicilio Chacra 131 Posadas

Victor CORACH Doc. Ident. LE 7.550.745 Edad 61 años
Estado Casado profesión Jubilado Domicilio Derqui 1314 Posadas

Leida el acta la firman conmigo los
contrayentes y testigos mencionados



Viene del Folio nº 133 Acta nº 325

= Protocolizado Libro 10- Folio 122- Año 2025-

Corresponde al Expte. Nº 2698-J-25 Oficio Nº 109/2025 de Fecha 04-09-25

Verido del Juzgado de Familia nº 1 Secretaría 2 mi cargo

Con Asiento en Eldorado Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 118632/2019-BRIZUELA, Mónica

Elena. 9/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espouses

Mónica Elena BRIZUELA DNI Nº 20.907.381 y

Walter Eduardo QUESTAR DNI Nº 22.544.177

Fecha de Fallo: 11-04-2022

Fdo: Corina E. Jones Juez Fdo: Ortiz Pablo Sebastian Secretario

Posadas, Misiones, 18-09-2025



ELONABRAC Sosa
Jefa de Inscripción
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el
Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por
la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 05 de diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 118632/2019 BRIZUELA MONICA
ELENA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:19